

**De la estabilidad
al equilibrio inestable:
elecciones y comportamiento electoral
en Uruguay 2019**

*De la estabilidad al equilibrio inestable:
elecciones y comportamiento electoral en Uruguay 2019*

Editores: Juan A. Moraes y Verónica Pérez Bentancur.

© 2021, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República.

© 2021, Adolfo Garcé, Antonio Cardarello, Cecilia Giambruno, Daniel Buquet,
Daniel Chasquetti, Diego Luján, Esteban García Ortiz, Fabricio Carneiro,
Federico Acosta y Lara, Felipe Monestier, Fernando Filgueira, Fernando Rosenblatt,
Gimena Albarenga, Guillermo Martínez, Ignacio Borba, Isaac Cisneros, Jaime Yaffé,
Juan A. Bogliaccini, Juan A. Moraes, Lihuen Nocetto, Marcelo Wilchinski,
Martín Freigedo, Martín Opertti, Nicolás Schmidt, Rafael Piñeiro,
Rafael Porzecanski, Rosario Queirolo, Santiago Acuña, Verónica Pérez Bentancur.

Edición y corrección de estilo: Carla Chiappara y María Lila Ltaif.
Diseño y armado: María Fernández Russomagno.

Lucida
COMUNICACIÓN INTEGRAL

ISBN: 978-9974-8594-3-2

Datos imprenta:

Parte V:

EL PROCESO ELECTORAL URUGUAYO 2019 EN PERSPECTIVA COMPARADA

Capítulo V.1:

«We Are Fantastic»: Are we?*

*Juan A. Moraes, Federico Acosta y Lara,
Guillermo Martínez y Marcelo Wilchinski*

1. Introducción

Uruguay ha logrado reputarse como una democracia plena. Así lo consignan buena parte de sus políticos y analistas, basados en la calificación de revistas y organizaciones internacionales que valoran positivamente el funcionamiento de las instituciones y el respeto hacia los derechos políticos y civiles indispensables en una democracia (IDEA, 2019).¹ Desde luego, esta no es la primera vez que Uruguay es objeto de veneración por académicos y políticos en el mundo. A principios del siglo xx, Uruguay ya había sido etiquetado como el *país modelo* (Rial y Perelli, 1986; Vanger, 1983). Sin embargo, el país no pudo evitar estrellarse institucionalmente en 1933 (Valenzuela, 1993), luego de un autogolpe perpetrado por el presidente Terra y una alianza de fuerzas conservadoras que aunaron los votos de colorados riveristas y blancos herreristas (Caetano y Jacob, 1990; Real de Azúa, 1971), con el apoyo incondicional de la Asociación Rural y otras fuerzas vivas de cuño conservador. Unos años después Uruguay superó el periplo del autoritarismo competitivo (Levitsky y Way, 2010) y volvió a construir los pilares de una democracia basada en un sistema de partidos sólido y un Estado de bienestar fuertemente inclusivo (Rama 1987; Solari

* Comentario del Presidente Jorge Batlle (6/8/2002) al secretario del tesoro de los Estados Unidos (Paul O'Neill), cuyo voto era indispensable en el salvataje del Fondo Monetario Internacional durante la crisis financiera desatada en 2002 (Oddone, Banda, De Bruny Moraes, en prensa). The Economist Intelligence Unit (2019). *Democracy Index 2019: A year of democratic setbacks and popular protest.* <https://www.in.gr/wp-content/uploads/2020/01/Democracy-Index-2019.pdf>

1967). Este proceso, que tanto orgullo le produjo al país una vez considerado la «Suiza de América», volvió a sucumbir ante el autoritarismo, pese a su robustez partidaria y un Estado de derecho comparativamente efectivo y eficiente.

¿Qué nos hace pensar en 2021 que nuevamente tenemos una visión distorsionada de nuestra robustez institucional? ¿Acaso la valoración que tenemos de nosotros mismos está obviando la presencia de algunos indicadores que deberían ser observados con mayor cuidado? Puesto de otro modo: ¿cuáles son las señales que deberían llamar nuestra atención de que hay asuntos de orden institucional y político que merecen ser observados con detenimiento? Esos indicadores no tienen por qué ser los mismos que nos condujeron a las debacles institucionales de 1933 y 1973. Sin embargo, deberíamos aprender de dichas experiencias del pasado y la evidencia comparada a los efectos de saber y en lo posible mitigar posibles contingencias en el plano político e institucional. Este capítulo ofrece una mirada panorámica a tres indicadores cruciales en el estudio de los partidos y sistemas de partidos: la fragmentación, la volatilidad y la polarización, bajo la presunción de que niveles altos en estas tres variables componen un cóctel problemático.

El resto del capítulo se estructura del siguiente modo. La próxima sección identifica comparativamente a las tres variables mencionadas arriba y que forman en buena medida el centro de interés del presente volumen. En particular, esta sección revisa la relevancia del número de partidos (o fragmentación), la estabilidad electoral (a través de la volatilidad) y la diferenciación ideológica (o polarización). La segunda sección se centra en la fragmentación, explorando algunas relaciones causales no solo con la volatilidad y la polarización, sino también con otros posibles factores detrás del número efectivo de partidos. La tercera y última sección concluye y esboza un conjunto de implicaciones de nuestros datos para la estabilidad de los gobiernos y la democracia en Uruguay.

2. La difícil combinación

La segunda ola de democratización en el mundo (1943-1964) trajo consigo una gran expectativa sobre las chances de difusión de las instituciones democráticas, no solo en países del cuadrante noroccidental que ya habían experimentado alguna forma de democracia, sino también en países en vías de desarrollo cuya expectativa era que sus economías estaban en condiciones de acompañar un proceso democrático exitoso. Sin embargo, la segunda contraola no se hizo esperar y numerosos países que comenzaban a experimentar la democracia vieron sucumbir sus ambiciones frente al poder de autócratas de distinto cuño. Desde entonces, la democracia es vista como un régimen político sujeto a una serie de debilidades institucionales, políticas y socioeconómicas que pueden derivar fácilmente en inestabilidad política o alguna forma de gobierno autoritario (Huntington, 1968; Huntington, Watanuki y Crozier, 1973).

Para una porción importante de la literatura especializada, los problemas de la democracia tienen su fundamento en las actitudes o las preferencias de los ciudadanos. La mayor parte de la investigación comparada lamenta, implícita o explícitamente, una serie tendencias globales hacia la desafección de los ciudadanos a la política a través del voto, el desinterés hacia formas tradicionales de participación a través de los partidos, el desalineamiento y realineamiento electoral, la pérdida de confianza interpersonal, la desvalorización de las instituciones democráticas y la polarización ideológica, entre otros fenómenos consignados en décadas pasadas (Dalton *et al.*, 2000; Franklin *et al.*, 1992). Irónicamente, este conjunto de observaciones en la literatura para países industrializados han estado acompañadas de una expansión sin precedentes de la democracia en países en desarrollo, a partir de la tercera ola de democratización iniciada en 1974 (Huntington, 1991). De este modo, la democracia ha sobrevivido y evolucionado junto con una serie de problemas de legitimidad de largo plazo en países desarrollados, sin dejar de ser un fenómeno en expansión alrededor del mundo.

La fuente de mayor preocupación a nivel académico y político se ha centrado en los datos actitudinales o preferencias de los votantes. Pero se ha dejado en un segundo plano la evidencia proveniente del comportamiento efectivo de votantes y partidos.² En este nivel, existen tres dimensiones o variables cruciales en el estudio de los partidos y sistemas de partidos que han llamado la atención de los expertos en las últimas décadas y son

² Dados los problemas de acción colectiva que atraviesan típicamente los electores, sus preferencias no se ven fácilmente traducidas en comportamiento electoral.

parte central de la preocupación del presente volumen: la fragmentación o el número de partidos (absoluto o efectivo), la volatilidad endógena o exógena (o sistemática y extrasistémica, respectivamente) y la polarización ideológica (de élites u opinión pública).³

Estas tres variables pueden ser vistas como un resultado de las preferencias de los ciudadanos o, en términos económicos, como un producto de la demanda. Sin embargo, la literatura especializada también observa estas variables como un producto de la interacción o coordinación estratégica de las propias élites, en lo que deberíamos clasificar como un producto de la oferta electoral (Levitsky y Ziblatt, 2018). En teoría, cada una de estas variables tiene efectos positivos y negativos para el funcionamiento del sistema de partidos y por implicación de la propia democracia.

En primer lugar, el número de partidos ha sido fuente de interés académico desde Duverger (1954) a esta parte. Su preocupación por el número dio lugar a una larga lista de trabajos importantes que indican los factores causales que operan por detrás del número de agentes en un sistema de partidos y una forma precisa de contar agentes con el número efectivo de partidos (Cox, 1997; Laakso y Taagapera 1979). Este valor nos indica cuántos agentes partidarios electoralmente relevantes existen en las elecciones parlamentarias o presidenciales o incluso cuál es el número efectivo (no real) de candidatos compitiendo en elecciones. Un número efectivo de partidos bajo puede indicar poca representatividad del sistema de partidos, especialmente en sociedades marcadas por una serie de divisiones o clivajes étnicos, religiosos o culturales que no se trasladan fácilmente al sistema de partidos. Un número efectivo de partidos alto indica una alta presencia de agentes en la competencia y capacidad de acceso a los cargos en disputa. Sin embargo, un mayor número de agentes en el sistema tiene dos tipos de implicaciones.

Por un lado, una variedad de partidos en un sistema indica que estos agentes pueden representar y eventualmente canalizar una variedad de preferencias ideológicas y de intereses, lo que contribuye al espíritu de la democracia. En teoría, un mayor número de partidos implica mayor representatividad de la sociedad en el sistema político. Sin embargo, un alto número de partidos

3 Estas variables no deben ser vistas como el resultado natural de las preferencias o actitudes de los ciudadanos. De hecho, las preferencias no necesariamente se traducen en comportamiento político efectivo, ya que pueden existir preferencias adversas sostenidas en el tiempo en contra de la democracia, sin que ello se traduzca en alguna forma de inestabilidad o empujes autoritarios. Más aún, las preferencias de los ciudadanos pueden no tener correlato comportamental alguno, dado que requieren acción colectiva y este paso no es posible sin una acción deliberada de élites capaces de coordinar.

también puede tener consecuencias indeseadas para el funcionamiento u operativa de un gobierno. Más partidos significa mayor dificultad para lograr mayorías y en particular mayorías estables a lo largo del tiempo. Asimismo, un alto número de agentes partidarios también puede dejar como corolario mayores costos de transacción para la elaboración de políticas, ya sea a través de la obstrucción o imprimiéndole mayores costos agregados al pasaje de legislación de gran porte. En líneas generales, un mayor número de agentes implica un mayor número potencial de agentes de voto y obstrucción (Cox y McCubbins, 1993; Tsevelis, 2000).

Nótese que no existe un número ideal de partidos y tampoco un rango a partir del cual un sistema de partidos y el sistema político en su conjunto sufran algunas de las consecuencias que acabamos de consignar. Desde Duverger (1954) en adelante ha existido debate en torno a las bondades de un número reducido de partidos (Rosenbluth y Shapiro, 2018). Sin embargo, un número bajo de partidos que ha de aprobar políticas por la regla de la mayoría suele verse en serias dificultades con partidos polarizados como en el caso estadounidense. De igual modo, un número bajo de partidos en el modelo Westminster suele tener facilidades para aprobar políticas con gobiernos de mayoría, a expensas de excluir sistemáticamente a los partidos en minoría (Lijphart, 1999). En el otro extremo, sistemas de partidos atomizados o con muchos partidos sufren las dificultades naturales para lograr mayorías estables y cuando el número no es particularmente alto, diferencias ideológicas pueden dificultar la formación y estabilidad de las coaliciones. Sabemos que no existe un número ideal de partidos y que un número bajo no es la panacea. Sin embargo, es razonable pensar que un número alto de partidos puede producir dificultades en el funcionamiento de un gobierno, en tanto incrementa la probabilidad de agentes de voto en el sistema (Tsevelis, 2000).

En segundo lugar, si el número de partidos es importante, también lo es su estabilidad a través del tiempo. La estabilidad del sistema de partidos tiene implicaciones importantes para elites y votantes y para la democracia en general. En sentido estricto, la volatilidad electoral mide (a nivel agregado) el porcentaje de personas que cambian su voto entre una elección y otra (Pedersen, 1979). Un bajo nivel de volatilidad indica que un porcentaje pequeño de votantes estuvo dispuesto a cambiar de partido entre dos elecciones. En términos de magnitud, niveles bajos de volatilidad han sido frecuentemente halagados por políticos y especialistas, dado que muestran estabilidad en la estructura de la oferta de partidos pero también en las preferencias de los votantes. Sin embargo, si bien

es posible observar alta volatilidad con una oferta electoral estable, suele estar asociada a sistemas de partidos con una oferta electoral variable y de hecho la volatilidad puede estar indicando la existencia de una oferta fluida, con partidos que ven cambios importantes en su caudal electoral a lo largo del tiempo. Dicho de otro modo, niveles altos de volatilidad pueden indicar que las élites tienen dificultades para construir una oferta estable, los partidos nacen y no logran sobrevivir, se fusionan y fisionan, y algunos longevos desaparecen del escenario electoral (Ivenskas, 2016; Levitsky *et al.*, 2016).⁴

Algunas contribuciones recientes han logrado un refinamiento útil del concepto de volatilidad que permite discernir entre dos tipos (Powell y Tucker, 2013). Por un lado, es posible identificar la volatilidad o el cambio en las preferencias de los electores sobre la base de una oferta estable de partidos, en lo que la literatura llama volatilidad sistémica o endógena. Sin embargo, los sistemas de partidos se ven frecuentemente desafíados por partidos nuevos o fusiones y fisiones de partidos existentes que alteran la estructura de la oferta electoral. Estos partidos pueden ser electoralmente exitosos y contribuir al cambio en las preferencias en forma extra-sistémica o exógena. En este caso, sistemas de partidos con altos niveles de volatilidad exógena suelen estar asociados con sistemas de partidos fluidos o con bajos niveles de institucionalización.

La volatilidad es un indicador complejo del sistema de partidos, ya que si bien capta el cambio neto en las preferencias de los votantes, también puede captar cambios en la estructura de la oferta electoral (Mainwaring, Gervasoni y España-Nájera, 2017). Ya sea endógena o exógena, la volatilidad varía enormemente entre sistemas de partidos pero también dentro de sistemas a lo largo del tiempo. Los sistemas de partidos y las democracias por extensión pueden convivir con alta volatilidad (endógena y exógena) por largos períodos. Sin embargo, altos niveles de volatilidad de cualquier tipo no dejan de indicar que el sistema político es incapaz de mantener una oferta estable o que los votantes están insatisfechos con la forma en que los partidos gestionan el gobierno. De hecho, la volatilidad también puede ser vista como un indicador del proceso de rendición de cuentas. Hasta ahora desconocemos la existencia de umbrales, pero sabemos que altos niveles o valores de volatilidad a lo largo del tiempo implican disfunciones importantes para la gobernabilidad democrática.

4 Inversamente, niveles bajos de volatilidad endógena suelen estar asociados a sistemas con pocos partidos y sistemas de partido predominante, donde la baja volatilidad puede estar políticamente manipulada por los propios partidos del sistema.

Finalmente, la intensidad de las preferencias ideológicas o polarización es una variable fundamental a la hora de describir y explicar el funcionamiento de los sistemas de partidos. Mientras que algunos sistemas muestran partidos con diferencias programáticas claramente identificables para los electores, otros se diluyen ideológicamente sin ofrecer opciones significativamente diferentes. En teoría, tanto el número efectivo de partidos como la volatilidad varían independientemente de la forma en que los partidos compiten por el poder sobre bases ideológicas. Sin embargo, es plausible que un sistema en el que los partidos compiten sobre bases programáticas vea facilitada la coordinación estratégica, lo que disminuye el número de partidos (Luján, 2020). Dado que los partidos con preferencias similares pueden ponerse de acuerdo más fácilmente sobre asuntos de política pública que en los casos en que no hay preferencias marcadas, la polarización facilita las fusiones de partidos mediante decisiones estratégicas de coordinación electoral. Inversamente, un bajo nivel de diferenciación ideológica hace más probable que los partidos no sean capaces de coordinar mediante una oferta menor de partidos o alianzas electorales (Luján, 2020), lo que facilita la formación de nuevos partidos y las fisiones de partidos existentes. Empíricamente, sin embargo, la polarización puede variar con independencia de la oferta electoral o el número de partidos.

Distintos autores han destacado la importancia de la polarización a la hora de clasificar sistemas de partidos y valorar su impacto en la democracia cuando sus valores son altos (Dalton, 1998; Sartori, 1976). De hecho, se la ha responsabilizado de fenómenos tan variados como el quiebre de las democracias o la limitación para establecer acuerdos intertemporales en política pública. Sin embargo, bajos niveles de polarización suelen estar vinculados a sistemas de partidos predominantes, con una oposición fragmentada y sin chances de acceder al gobierno, o sistemas donde el partido predominante hace un uso extremo de estrategias retributivo-particularistas y cooptación del aparato estatal con fines políticos, limitando las chances electorales de los partidos de oposición (Shefter, 1993). La literatura consigna que, al igual que en el caso de la fragmentación y la volatilidad, niveles altos de polarización pueden entrañar una serie de riesgos. Sin embargo, al igual que en el caso de la fragmentación y la volatilidad, no sabemos cuál es el umbral de polarización ideológica a partir del cual un sistema de partidos puede presentar dificultades que se trasladen al plano de la gobernabilidad democrática.

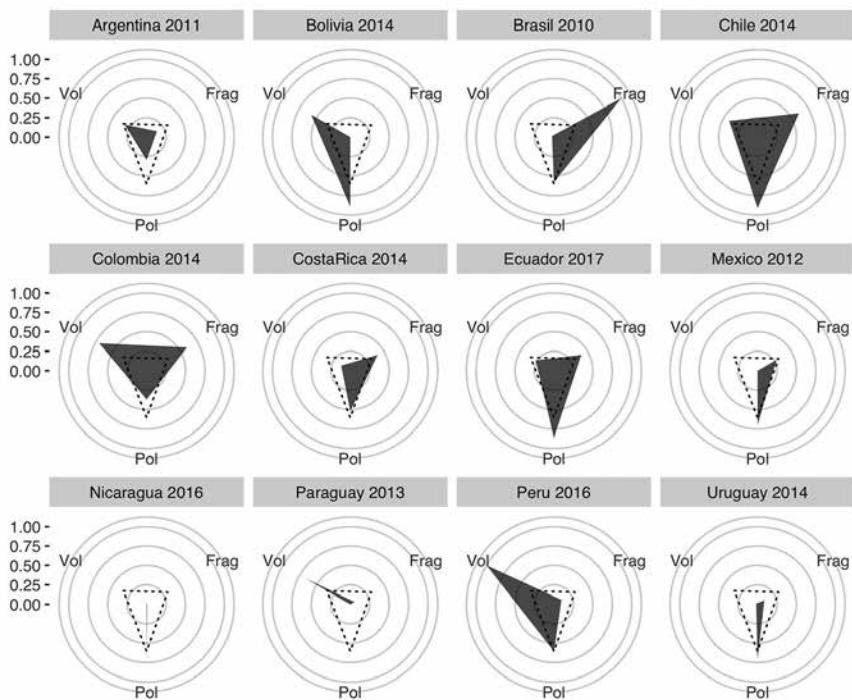
En suma, niveles altos de fragmentación, volatilidad y polarización parecen componer una difícil combinación, distinta de la que conocimos de la mano de Mainwaring (1993), con «la difícil combinación» entre multipartidismo y presidencialismo (Linz y Valenzuela, 1994). En nuestra observación, parecería que el eje actual de la discusión académica verifica un sesgo hacia el comportamiento de los agentes que operan el gobierno (Shugart y Samuels, 2010), en vez del régimen de gobierno y las reglas de interacción entre presidentes y asambleas (Mainwaring y Shugart, 1997; Shugart y Carey, 1992). Niveles bajos en las tres variables también entrañan una serie de riesgos, cuyos efectos tal vez sean más observables en el largo plazo. Sin embargo, altos niveles de fragmentación implican mayores dificultades para construir mayorías estables y un mayor número de agentes con poder de voto. Altos niveles de volatilidad pueden estar asociados a una oferta y demanda inestables, con agentes partidarios que no son capaces de consolidarse o sobrevivir a en el tiempo, mientras que una polarización alta puede entrañar limitantes importantes para generar compromisos intertemporales en áreas fundamentales de política pública.

3. Hechos estilizados

El gráfico 1 muestra la combinación de nuestras tres variables en países seleccionados de América Latina. Los años consignados están asociados al último punto en el tiempo para el que contamos con datos de la encuesta del Programa de Elites Legislativas de la Universidad de Salamanca, cuyos datos son empleados para el cálculo de la polarización ideológica con el índice de Dalton (2008). En primer lugar, el número efectivo de partidos fue calculado para la cámara baja del Legislativo haciendo uso de la tradicional fórmula de Laakso y Taagapera (1979). Este nivel de análisis capta con mayor precisión la fragmentación del sistema de partidos que el uso del número efectivo a nivel presidencial (frecuentemente menor). En segundo lugar, hacemos uso de la volatilidad electoral exógena. Este indicador capta con mayor precisión que la volatilidad total el nivel de volatilidad producido por la incorporación de nuevos partidos que frecuentemente implican un cambio a nivel sistémico (Mainwaring, Gervasoni y España-Nájera, 2017; Powell y Tucker, 2013). Este indicador no tendría mayor significación en países con altos niveles de estabilidad electoral. Sin embargo, la región está más bien caracterizada por la inestabilidad de los sistemas de partidos, lo que hace que este indicador sea en promedio un poco más sensible a los cambios en la oferta electoral. Por

último, la polarización ideológica en élites legislativas está medida por el índice de Dalton (2008). Este índice capta la diferenciación programática o ideológica de las élites haciendo uso de la autoubicación en el clásico eje izquierda-derecha, tomando en cuenta la magnitud electoral o las bancas de cada partido en el parlamento.

Gráfico 1: Fragmentación, volatilidad y polarización en América Latina (valores estandarizados)



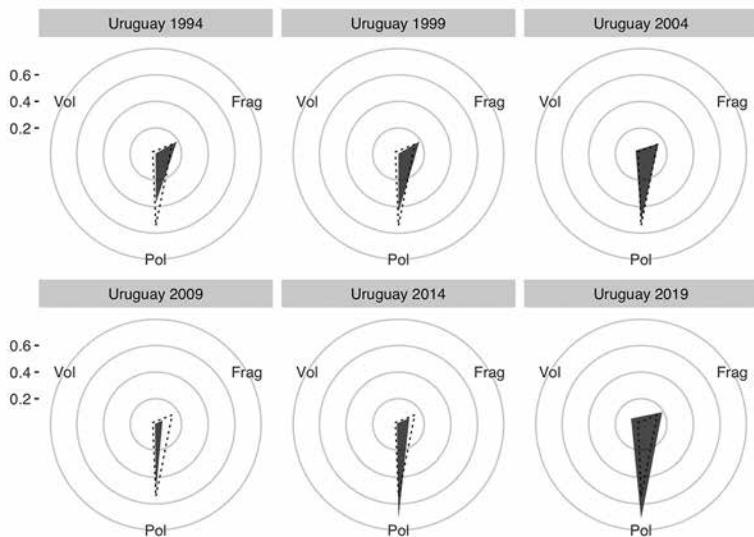
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Programa de Elites Parlamentarias de América Latina de la Universidad de Salamanca y Pérez-Liñán, Schmidt y Vairo (2018).

En primer lugar, el mapa de América Latina muestra gran variación entre los casos. Una pequeña porción de ellos muestra una configuración con altos valores en las tres variables. En particular, Colombia y Chile muestran medias casi por encima de la media de América Latina para las tres variables consignadas, mientras Perú y Ecuador se encuentran cerca

de alcanzar estos valores. Este es un escenario nuevo para el sistema político peruano, luego de estar cerca de una década en niveles por debajo de la media de América Latina en las tres variables. De igual modo, Costa Rica, un país con una larga tradición bipartidista, electoralmente estable y con partidos moderados, muestra a fines de 2018 el dinamismo que puede presentar el comportamiento político de élites y votantes a lo largo del tiempo. En particular, Costa Rica se ha tornado más fragmentada, más volátil y polarizada. Otros casos como México o Chile también han presentado esas señales en la última década. En particular, Chile muestra un mapa volátil, fragmentado y polarizado, que se ajusta a los episodios de inestabilidad política verificados desde 2019.

En el otro extremo, dos casos llaman la atención en este mapa de configuraciones. Por un lado, el caso paraguayo muestra valores por debajo de la media en sus niveles de fragmentación, volatilidad y polarización. Esto es: un país con un número reducido de partidos u oferta electoral, con bajos niveles de cambio en la estructura de preferencias de los votantes (en particular hacia la incorporación de nuevos partidos) y escasa diferenciación programática entre los partidos que dominan el escenario electoral. Como señalamos más arriba, esta configuración congelada puede ser vista como una virtud caracterizada por la estabilidad. Sin embargo, es más esperable que un sistema con escasas señales de cambio denote una serie de problemas o disfunciones en el sistema de partidos y la democracia en su conjunto.

**Gráfico 2: Fragmentación, volatilidad y polarización en Uruguay
(valores estandarizados)**



*La figura punteada corresponde al promedio del periodo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Programa de Elites Parlamentarias de América Latina de la Universidad de Salamanca y Pérez-Liñán, Schmidt y Vairo (2018).

Por último, y más importante a los efectos de este libro, el gráfico 2 muestra valores comparativamente bajos para Uruguay en su nivel de fragmentación (o número efectivo de partidos parlamentarios), baja volatilidad exógena (que revela la entrada y salida de nuevos actores en el sistema de partidos) y un alto nivel de polarización ideológica o programática. No obstante, si bien este volumen consigna claramente la existencia de un cambio en el número de agentes en el sistema de partidos en la elección de 2019, ello no necesariamente implica el pasaje a un nuevo equilibrio de largo plazo, dado que deberá ser cotejado con el resultado de futuras elecciones. Comparativamente y a lo largo del tiempo, el número efectivo de partidos sigue siendo moderadamente bajo, respecto a lo cual la elección de 2019 puede constituir un punto de inflexión.

En teoría, la reforma constitucional de 1996 hacía esperable que el pasaje a un sistema de elección presidencial mayoritario a dos vueltas produjera

un efecto tendencial hacia el multipartidismo (Tagapera y Shugart, 1989). Sin embargo, el camino hacia el multipartidismo ya había sido iniciado con reglas de mayoría simple en 1971 y el sistema venía dando muestras de verificar un camino de retorno hacia el equilibrio de dos partidos, tal como lo preveía la expectativa teórica o equilibrio duvergeriano. Por tanto, si bien la reforma buscaba limitar el avance inminente del Frente Amplio hacia el gobierno (Yaffé, 2005), también consolidaba *de jure* un sistema que por la vía de los hechos venía sosteniéndose desde la reinternación democrática: el multipartidismo. En el corto plazo, sin embargo, la reforma produjo un efecto reductor del número de partidos, que nuevamente puso en jaque la expectativa teórica. Es posible aducir que otras reglas que formaron parte de la reforma, como la eliminación de la acumulación por sublemas y la introducción de las elecciones internas por partido, produjeron un efecto reductor en la fragmentación. Sin embargo, la expectativa teórica más importante de la reforma de 1996 hacía esperar una consolidación y probable expansión del multipartidismo y no una reducción como la que observamos a partir de las elecciones de 2000.

Uno de los argumentos que busca explicar la disociación entre la evidencia y la expectativa teórica de progresión hacia el multipartidismo luego de la reforma de 1996 es que los actores debieron adaptarse a las nuevas reglas de juego (Buquet, Chasquetti y Moraes, 1998). Sin embargo, este argumento no solo no responde a la reducción del número de partidos a partir del 2000, sino que además, y más importante aún, no sabemos cuándo y en qué circunstancias los agentes se adaptan a las reglas. De hecho, no sabemos aún si la elección de 2019 es efectivamente el ingreso a un equilibrio en función de las reglas provistas por la reforma de 1996. *Prima facie*, la elección parecería ser una señal en línea con los efectos esperados de la regla electoral. Por tanto, con reglas que facilitan la fragmentación, el crecimiento ostensible del número efectivo de partidos durante la pasada elección hace pensar que difícilmente el sistema regrese a los dos partidos y medio o tres como media de los pasados treinta y cinco años de democracia (2,97 para ser precisos). Este camino del pluralismo en el sistema de partidos tiene algunas virtudes ya señaladas más arriba, pero es importante resaltar que entraña riesgos en nuestra difícil combinación.

En segundo lugar, la volatilidad general ha sido moderadamente baja a lo largo de la última década (hasta 2019). En particular, la elección y renovación por tres mandatos consecutivos del Frente Amplio (FA) dejó como registro el nivel más bajo de volatilidad electoral desde 1966 (Buquet y Piñeiro, 2014). Si bien 2019 constituye un punto de inflexión en el nivel

de volatilidad general y en particular de volatilidad exógena (con la incorporación de varios partidos nuevos al Parlamento), es prematuro emitir un juicio sobre el cambio electoral a partir de un solo punto en una serie de tiempo signada por la estabilidad (ver cap. II.3). Por tanto, hasta 2019 la volatilidad exógena, endógena o total se ha mantenido en niveles moderadamente bajos (a través del tiempo) y en particular a nivel comparado.

Esta observación general no puede obviar el impacto de la volatilidad exógena en 2019. En particular, no estamos hablando de la volatilidad entre partidos establecidos del sistema, sino de la volatilidad inducida por un aumento del tamaño de la oferta por el ingreso de nuevos partidos al sistema. Al igual que la fragmentación, el cambio en la estructura de preferencias de los votantes indica que son menos cautivos de una oferta electoral rígida y mucho menos manipulables mediante políticas retributivo-particularistas u otras estrategias políticas no programáticas. La capacidad crítica y de cambio de los votantes debería ser vista como un indicador saludable para el proceso democrático y, en particular, para el funcionamiento de los partidos políticos. Sin embargo, la volatilidad y, sobre todo, la volatilidad exógena entraña riesgos importantes, ya consignados más arriba, vinculados a la estabilidad de los partidos y su supervivencia a lo largo del tiempo.

Finalmente, la polarización de Uruguay es el único indicador que se muestra por encima de la media para América Latina. Nótese que el indicador mide la diferenciación que muestran los partidos en preferencias de política pública mediante la autoubicación de los legisladores en el eje izquierda-derecha. En otros países, es posible que estas nociones básicas de la política no tengan un significado claro para los votantes y las propias élites. Sin embargo, izquierda y derecha en Uruguay son nociones claramente identificables para los votantes y las élites, y cada uno de estos extremos ideales tiene un correlato en términos de política pública y asociación con uno o varios partidos del sistema. Un alto nivel de polarización ideológica implica un señalamiento programático claro para los votantes, lo que facilita el proceso de identificación partidaria, que torna más estables a los partidos en el sistema.

Si los partidos se diluyen programáticamente, es esperable que los votantes dejen de establecer una asociación clara entre las etiquetas partidarias y las preferencias ideológicas o de política pública de los partidos (Lupu, 2015). Por tanto, es posible que parte de la estabilidad del sistema de partidos uruguayo esté positivamente afectada por la intensidad con que los parti-

dos establecen sus preferencias en el espectro ideológico. De acuerdo a la evidencia, este indicador presenta un comportamiento estable a través del tiempo (Moraes y Luján, 2016, 2020). En consecuencia, lejos de ser un indicador preocupante, la polarización ideológica tiene beneficios importantes para la salud de un sistema de partidos. En todo caso, la polarización puede ser y de hecho frecuentemente da muestras de ser problemática cuando tiene un alto componente afectivo (Iyengar y Krupenkin, 2018).

En este nivel, la diferenciación entre partidos y en particular entre colectivos de votantes está más bien asentada sobre una adhesión emocional o psicológica —generalmente construida a través del tiempo—, que si bien puede tener basamento en algún tipo de ideología, no es una condición necesaria ni suficiente (Huddy, Mason y Aaroe, 2015; Iyengar, Sood y Lelkes, 2012; Iyengar *et al.*, 2019; Ward y Tavits, 2019). En todo caso, la polarización programática desde la reinstauración democrática no parece haber sido la base de alguna forma de polarización afectiva que facilite la confrontación y el conflicto político entre partidos. De hecho, la manipulación de los vínculos afectivos es un recurso que las élites uruguayas han sabido manejar con destreza en décadas recientes, aun en niveles de polarización programática comparativamente altos. En suma, dependiendo de la progresión temporal de los cambios verificados en la elección de 2019, la configuración de factores muestra a Uruguay como un sistema de partidos con un número de partidos moderado pero creciente, volatilidad moderadamente baja pero creciente y alta polarización que revela un alto grado de orientación programática de los partidos.

4. Un vínculo causal

Nuestro plano descriptivo despliega básicamente la interacción entre las tres variables más relevantes (y complejas) de un sistema de partidos. Naturalmente, existe discusión en torno a las relaciones causales entre estas tres variables, ya sea a través del vínculo entre la polarización y la fragmentación (Sartori, 1976; Sartori y Sani, 1983), el vínculo inverso entre estas dos variables o el vínculo causal entre la volatilidad y la fragmentación (Mainwaring, Gervasoni y España-Nájera, 2017). En esta sección obviamos esta discusión teórica para centrarnos en una discusión empírica. Tomando la fragmentación como la variable más importante para este y la mayoría de los artículos de este volumen, esta sección se focaliza en explicar la fragmentación.

En primer lugar, y como se dijo anteriormente, es plausible que la fragmentación sea endógena (al menos en parte) a la polarización o diferenciación ideológica. De hecho, la coordinación electoral (y por tanto la reducción de la oferta electoral a través del número de partidos) es más probable cuando los partidos tienen preferencias ideológicas claramente identificables o polarizadas. Inversamente, en sistemas de partidos escasamente polarizados pueden dificultar la coordinación, dado que los partidos no tienen posiciones ideológicas que hagan previsibles los acuerdos con otros partidos con preferencias similares. Por tanto, es posible sostener (H1) que *cuanto mayor sea la polarización, menor será el número efectivo de partidos*.

En segundo lugar, la volatilidad parecería ser una propiedad de la interacción de los agentes, por tanto parecería ser un indicador de la naturaleza temporal del número efectivo de partidos. Sin embargo, la volatilidad también debe ser vista como un dato estructural de un sistema de partidos, y por tanto, como una señal para las propias élites sobre las decisiones de entrada y las probabilidades de éxito o supervivencia en la competencia electoral. Es más probable que nazcan más partidos en sistemas fluidos o estructuralmente no consolidados que en sistemas donde la volatilidad permanece en niveles moderados o bajos. La volatilidad indica no solo un problema de demanda, canalizado a través de la inestabilidad en las preferencias de los votantes, sino también y fundamentalmente un problema de la oferta de partidos. Por tanto, *cuanto mayor es la volatilidad electoral, mayor debería ser el número efectivo de partidos* (H2).

En tercer lugar, desde Duverger (1954) a esta parte, la fragmentación ha sido virtualmente concebida como un subproducto de las reglas electorales (Cox, 1997; Taagapera y Shugart, 1989). *Los sistemas de mayoría simple generan efectos tendenciales hacia el bipartidismo* (H3a). Alternativamente, *los sistemas mayoritarios a dos vueltas o balotaje para la elección presidencial generan efectos tendenciales hacia el multipartidismo* (H3b). Nótese que estas son las reglas que operan a nivel agregado para la elección de la presidencia. En este nivel existe poca variación entre países. Sin embargo, numerosos países han cambiado de reglas a lo largo del tiempo, fundamentalmente para salir de los sistemas de elección presidencial por mayoría simple hacia el sistema de doble vuelta o balotaje. Lamentablemente y debido al escaso número de observaciones para cada país del panel, no contamos con suficiente variación dentro de los casos para poder observar estadísticamente el impacto del cambio de reglas a través del tiempo.

En cuarto lugar, y a los efectos de verificar el posible vínculo causal entre factores de orden actitudinal con nuestras variables de comportamiento, es pertinente explorar al menos un factor crítico: la identificación partidaria. La identificación constituye un lazo emocional, que generalmente se nutre a lo largo del tiempo a través de lazos familiares o de un proceso de socialización que produce una adhesión afectiva, en este caso a un partido. Cuanto mayor es la identificación con un partido, más probable es la estabilidad de preferencias hacia ese partido y, consecuentemente, es menos probable que sea abandonado en favor de otro. La identificación partidaria sufre desde hace décadas un declive constante alrededor del mundo y es posible que esté detrás del cambio en las preferencias de los votantes. Consecuentemente, la identificación partidaria debería tener un vínculo negativo con el número de agentes en el sistema, de tal modo que (H4) *cuanto mayor sea el nivel de identificación partidaria, menor será el número efectivo de partidos.*

Por último, dos variables de control cierran nuestra exploración de los posibles factores detrás de la variación en el número efectivo de partidos. El primero es la desigualdad. Es plausible que sociedades con mayores niveles de desigualdad en la escala de ingresos presenten mayores niveles de insatisfacción con el nivel de vida de sus votantes, lo que hace más probable que aumente la oferta de partidos que satisfagan sus expectativas. Dicho de otro modo, condiciones altamente desiguales constituyen un ambiente favorable para la formación o emergencia de nuevos partidos que colmen las expectativas de un electorado insatisfecho con su nivel de vida. Consecuentemente, *cuanto mayor sea el nivel de concentración de la renta, mayor será el número efectivo de partidos* (H5).

El nivel de riqueza o tamaño de la economía también es un potencial *explanandum* de la variación observada en el número de partidos. Es plausible que países con mayores niveles de desarrollo produzcan mayor presión o demandas sobre el sistema político (Huntington, 1968), lo que lleva a incrementar el tamaño de la oferta a través del número de partidos. Sin embargo, también es posible pensar que mayores niveles de desarrollo generen mayor estabilidad en los sistemas de partidos y en particular en la oferta de partidos, en tanto los electores se ven satisfechos con los beneficios del desarrollo y premian al *status quo* con adhesiones estables en el tiempo. Consecuentemente, la hipótesis nula sería que *el desarrollo no genera efectos sobre el número efectivo de partidos* (H6).

5. Datos y métodos

Para esta sección se tomó como variable dependiente la fragmentación partidaria, calculada según el número efectivo de partidos (NEP) con representación en la cámara baja para 17 países de América Latina durante el período 1995-2016. Estos datos fueron tomados de la base de datos de Pérez-Liñán, Schmidt y Vairo (2018).

Nuestras variables independientes provienen de distintas fuentes. En primer lugar, la volatilidad electoral exógena proviene de Nicolás Schmidt (2018). En segundo lugar, los datos de polarización fueron calculados siguiendo la fórmula propuesta por Dalton (2008), tomando datos del proyecto Élites Latinoamericanas de la Universidad de Salamanca (PELA-USAL). Este programa recoge datos de encuestas para cada período legislativo en todos los países de la región de 1995 en adelante (véase el anexo 1). En tercer lugar, y fuera de nuestras tres variables de referencia (fragmentación, volatilidad y polarización), codificamos los sistemas electorales con base en la fórmula para la elección del presidente y los clasificamos en aquellos en que la elección es definida por mayoría relativa y aquellos que tienen un sistema de doble vuelta. Los datos fueron tomados del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su parte, el indicador de identificación partidaria fue construido con base en datos de las encuestas del Latin American Public Opinion Project (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt para el período 2005-2016. Los datos de desigualdad medidos según el índice de Gini fueron obtenidos de la Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (SEDLAC) de la Universidad Nacional de La Plata. Por último, los datos que corresponden al producto interno bruto per cápita medido en dólares corrientes fueron tomados de CEPAL, en ambos casos para todo el período de referencia.

Sobre el conjunto de estos datos, nuestra base compone un pseudopanel (desbalanceado) con un total de 89 casos para 17 países de América Latina, que se reducen a 42 cuando se incorpora el indicador de identificación partidaria. El cuadro 1 despliega tres modelos de regresión lineal (OLS) con efectos fijos por país, errores robustos y coeficientes estandarizados.

7. Resultados

El cuadro 1 despliega los tres modelos mencionados anteriormente. El modelo 1 muestra la posible relación causal de la polarización y la volatilidad con la fragmentación. Como puede verse, estas dos variables no son estadísticamente significativas, por tanto no parece haber un vínculo causal entre ellas. Esto es, la fragmentación no parece estar explicada ni por la volatilidad (H1) ni por la polarización (H2). Asimismo, estas dos variables no están relacionadas entre sí, con lo cual nuestra variable dependiente requiere de otros factores explicativos.

**Cuadro 1: Factores causales detrás de la fragmentación
(vd-número efectivo de partidos Legislativo)**

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Polarización	0,008 (0,157)	0,162 (0,159)	0,191 (0,189)
Volatilidad exógena	0,227 (0,120)	-0,060 (0,127)	-0,045 (0,132)
Regla		0,229** (0,067)	0,207* (0,078)
Identificación partidaria		0,025 (0,189)	0,074 (0,192)
PIBpc			-0,191 (0,436)
Gini			-0,127 (0,210)
N.º obs.	89	42	41
R2	0,059	0,076	0,096

Nota: *p < 0,05; **p < 0,01; ***p < 0,001.

El modelo 2 agrega dos factores políticos e institucionales importantes. El primero de ellos pertenece a la propia estructura institucional, en la medida en que capta el efecto explicativo de las reglas electorales sobre la fragmentación. Como puede verse, las reglas tienen un claro peso o valor explicativo (H3), dado que esta variable es estadísticamente significativa al 99 %. El coeficiente indica que el pasaje de un sistema de mayoría simple a un sistema de mayoría absoluta a dos vueltas (balotaje) implica un incremento en el entorno del 20 % del número efectivo de partidos. Este es un impacto muy relevante de las reglas electorales sobre la fragmentación, que parece captar a través de un crecimiento importante del número de partidos luego de la incorporación de sistemas de mayoría calificada a dos vueltas. El modelo 2 también incorpora la identificación partidaria (H4). Sin embargo, esta variable actitudinal no es estadísticamente significativa.

El modelo 3 incorpora todas las variables de los modelos 1 y 2 y agrega los controles del índice de Gini (H5) y el PBPC (H6). Estas dos variables no tienen poder explicativo sobre la fragmentación. Sin embargo, el modelo 3 muestra que solo una variable tiene poder o valor explicativo sobre la fragmentación: las reglas electorales. Nuevamente, las reglas se sostienen como la única variable independiente con poder explicativo en los dos modelos o al menos en el tercero y más exigente. En suma, solo las reglas parecen estar explicando la varianza en el número efectivo de partidos.

8. «We are fantastic»: for now...

El quiebre institucional de 1973 fue precedido de un incremento del número efectivo de partidos, un aumento de la volatilidad exógena debido a la incorporación del FA y un nivel de polarización alto (eminente afectivo). Si bien no podemos medirlo con el instrumental y datos con que contamos hoy, la evidencia narrativa y una serie de episodios historiados en la literatura permiten identificar esa coyuntura como un cambio en el equilibrio de largo plazo iniciado en 1942. Esto significó un escenario con más partidos, con preferencias divergentes y creciente incertidumbre sobre su futuro electoral. La elección de 2019 muestra al menos dos cambios en la misma dirección (creciente fragmentación y volatilidad), lo que, sumado a niveles comparativamente altos de polarización ideológica ya presentes en el sistema, deja a Uruguay en una configuración fuera del equilibrio que sostuvo durante las pasadas tres décadas, cuya evolución desconocemos en 2020 (gráfico 2).

Este capítulo muestra que las reglas electorales constituyen un claro incentivo para la proliferación de opciones partidarias. Como muestran Buquet y Yaffé en este volumen, bajos costos a la entrada de nuevos partidos en el sistema inducen no solo a políticos y grupos ambiciosos a formar nuevos partidos, sino también a votantes sin aficiones partidarias claras, descontentos con la política y el statu quo a votar por algunas de esas opciones nuevas en un sistema electoral permisivo. Como dijimos más arriba, barreras bajas a la entrada de nuevos partidos son una válvula para la expresión de intereses plurales en la política y una mayor cuota de flexibilidad ante cambios en el ambiente determinados por las preferencias de los electores y la capacidad de coordinación electoral de las élites partidarias. Sin embargo, el aumento de la fragmentación entraña riesgos que solo un sistema maduro debería ser capaz de asimilar, pertrechado de instituciones políticas fuertes pero lo suficientemente flexibles para tolerar el cambio (Huntington, 1968).

El quiebre institucional de 1973 fue precedido de la aparición de un partido de izquierda, con una estructura programática identificada con una serie de principios en disputa a nivel regional y mundial. La aparición y el crecimiento electoral del FA fueron un proceso disruptivo para el sistema político uruguayo. La aparición de CA en el otro extremo del espectro ideológico muestra indicios similares y, al igual que numerosos partidos de derecha nacionalista alrededor del mundo, viene a satisfacer las preferencias de una porción del electorado insatisfecha con la moderación de las opciones de centroderecha. A diferencia del FA, que nació y creció en la oposición, CA es electoralmente menor, pero políticamente más poderoso e influyente, en la medida en que tiene una de las llaves de la supervivencia de la actual coalición de gobierno (véase Chasquetti y García en este volumen). Junto a la aparición de CA, los efectos de otros partidos aún menores y con preferencias ideológicas más indeterminadas elevan la incertidumbre sobre el funcionamiento del gobierno.

Por fortuna, élites y votantes no dan señales contrarias a las bondades del régimen democrático y las opciones de mano dura no tienen mayor apoyo y legitimidad en los estudios de opinión pública. Estas y otras opciones no democráticas e iliberales solo parecen crecer en el marco de sistemas de partidos que verifican cambios en su capacidad para canalizar y dar respuesta a las demandas de los ciudadanos. Un sistema de partidos plural pero con capacidad de adaptación y cambio parece ser un camino sano para la estabilidad del sistema democrático (véase Piñeiro y Rosenblatt, 2020). No obstante, aún desconocemos el umbral a partir del cual la frag-

mentación se configura en un problema para el sistema, la volatilidad deja de ser un indicador de cambio funcional para ser un problema de estabilidad y la polarización deja de ser un indicador de programaticidad para convertirse en un obstáculo para el establecimiento de acuerdos de largo plazo. La elección de 2019 deja como resultado un incremento en estas tres dimensiones y la incertidumbre de si estamos frente a un cambio en el equilibrio iniciado en 1971, si el sistema logrará reequilibrarse, o si se trata del inicio de un nuevo equilibrio.

Bibliografía

- Buquet, D., Chasquetti, D., y Moraes, J. A. (1998). *Fragmentación política y gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* csic, Instituto de Ciencia Política.
- Buquet, D., y Piñeiro, R. (2014). La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay. *Revista Debates*, 8(1): 127-148.
- Caetano, G., y Jacob, R. (1990). *El nacimiento del terrorismo*. Tomo II. *Camino al golpe*. Montevideo: Banda Oriental.
- Cox, G. (1997). *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cox, G., y McCubbins, M. (1993). *Legislative Leviathan: Party Government in the House*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- Crozier, M., Huntington, S., y Joji, W. (1975). *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. Nueva York: New York University Press.
- Dalton, R. (1998). *Political Support in Advanced Industrial Democracies*. Irvine: Center for the Study of Democracy.
- Dalton, R. (2008). The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization, Its Measurement, and Its Consequences. *Comparative Political Studies*, 41(7): 899-920.
- Dalton, R., y Wattenberg, M. (2000). *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Nueva York: Oxford University Press.
- Duverger, M. (1954). *Los partidos políticos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Franklin, M., Mackie, T., y Valen, H. (1992). *Electoral Change: Responses to Evolving Social and Attitudinal Structures in Western Countries*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Huddy, L., Manson, L., y Aaroe, L. (2015). Expressive Partisanship: Campaign Involvement, Political Emotion, and Partisan Identity. *American Political Science Review*, 109(1): 1-17.
- Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.

- Huntington, S. (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Normal: University of Oklahoma Press.
- Ibenskas, R. (2016). Marriages of Convenience: Explaining Party Mergers in Europe. *Journal of Politics*, 78(2): 343-356.
- Iyengar, S., Lelkes, Y., Levendusky, M., Malhotra, N., y Westwood, S. J. (2019). The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States. *Annual Review of Political Science*, 22(1): 129-146. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-051117-073034>
- Iyengar, S., Sood, G., y Lelkes, Y. (2012). Affect, not ideology: A social identity perspective on polarization. *Public Opinion Quarterly*, 76(3): 405-431.
- Iyengar, S., y Krupenkin, M. (2018). The Strengthening of Partisan Affect. *Political Psychology*, 201-218.
- Laakso, M., y Taagepera, R. (1979). The «effective» number of parties: A measure with application to West Europe. *Comparative Political Studies* (12): 3-27.
- Levitsky, S., Loxton, J., Van Dyck, B., y Domínguez, J. I.. (2016). *Challenges of Party-Building in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitsky, S., y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitsky, S., y Ziblatt, D. (2018). *How Democracies Die*. Nueva York: Broadway Books, Penguin Random House.
- Lijphart, A. (1999). *Patterns of democracy*. New Haven: Yale University Press.
- Linz, J., y Valenzuela, A. (1994). *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Luján, D. (2020). Diferenciación ideológica y coordinación estratégica en elecciones presidenciales en América Latina. *Colombia Internacional*, 103: 29-55.
- Lupu, N. (2015). Party Polarization and Mass Partisanship: A Comparative Perspective. *Political Behavior*, 37(2): 331-356.
- Mainwaring, S. (1993). Presidentialism, Multipartism, and Democracy: The Difficult Combination. *Comparative Political Studies*, 26(2): 198-228.

- Mainwaring, S., Gervasoni, C., y España-Nájera, A. (2017). Extra- and within-system electoral volatility. *Party Politics*, 623-635.
- Mainwaring, S., y Shugart, M. (1997). Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina. En S. Mainwaring y M. Shugart, *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moraes, J., y Luján, D. (2015). Un centro vacío de candidatos: Evaluando modelos espaciales para las elecciones presidenciales en Uruguay. En A. Garcé y N. Johnson, *Permanencias, tranciciones y rupturas: Elecciones en Uruguay 2014/2015*, 73-92. Montevideo: Fin de Siglo.
- Moraes, J., y Luján, D. (2020). The Electoral Success of the Left in Latin America: Is There Any Room for Spatial Models of Voting? *Latin American Research Review*, 55(4): 691-705.
- Oddone, G., Banda, A., De Brun, J., Moraes, J. A. *Una breve historia del Banco Central del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental (en prensa).
- Pedersen, M. (1979). The dynamics of West European party systems: Changing patterns of electoral volatility. *European Journal of Political Research*, 1(26): 7.
- Pérez-Liñán, A., Schmidt, N., y Vairo, D. (2018). *Replication Data for: Presidential Hegemony and Democratic Backsliding in Latin America, 1925-2016*. <https://doi.org/10.7910/DVN/VSGRJH>, Harvard Dataverse, V1, UNF:6:bir+14Ca+cgH90Gj65QvJQ== [fileUNF]
- Piñeiro, R., y Rosenblatt, F. (2020). Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization. *Party Politics*, 26(2): 249-260.
- Powell, E. N., y Tucker, J. A. (2013). Revisiting Electoral Volatility in Post-Communist Countries: New Data, New Results and New Approaches. *British Journal of Political Science*, 44(1): 123-147.
- Rama, G. (1987). La democracia en Uruguay. *Cuadernos del Rial (Grupo Editor Latinoamericano)*, 79-82.
- Real de Azúa, C. (1971). *Partidos, política y poder en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, FCH.
- Rial, J., y Perelli, C. (1986). *De mitos y memorias políticas: La represión, el miedo y después*. Montevideo: Banda Oriental.
- Rosenbluth, F., y Shapiro, I. (2018). *Responsible Parties: Saving Democracy from Itself*. New Haven y Londres: Yale University Press.

- Samuels, D., y Shugart, M. (2010). *President, Parties and Prime Ministers: How the Separation of Powers Affects Party Organization and Behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sani, G., y Sartori, G. (1983). Polarization, fragmentation and competition in Western democracies. En H. Daalder y P. Mair, *Western European party systems: Continuity and change*, 307-340. Londres: Sage.
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party System: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schmidt, N. (2018). ESAPS: Indicators of Electoral Systems and Party Systems, R package version 0.2.2. <https://github.com/Nicolas-Schmidt/esaps>
- Shefter, M. (1993). *Political Parties and the State: The American Historical Experience*. Princeton: Princeton University Press.
- Shugart, M., y Carey, J. (1992). *Presidents and Assemblies*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Solari, A. E. (1967). *El desarrollo social del Uruguay en la postguerra*. Montevideo: Alfa.
- Taagepera, R., y Shugart, M. (1989). *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.
- Tsebelis, G. (2000). Veto Players and Institutional Analysis. *Governance. An International Journal of Policy Administration and Institutions*, 13(4): 441-474.
- Valenzuela, A. (1993). Latin America: Presidentialism in Crisis. *Journal of Democracy*, 4(4): 3-16.
- Vanger, M. (1983). *El país modelo: José Batlle y Ordóñez 1907-1915*. Montevideo: Arca - Banda Oriental.
- Ward, D. G., y Tavits, M. (2019). How partisan affect shapes citizens' perception of the political world. *Electoral Studies*, 60.
- Webster, S., y Abramowitz, A. (2017). The ideological foundations of affective polarization in the U.S. electorate. *American Politics Research*, 45: 621-647.
- Yaffé, J. (2005). *Al centro y adentro: La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio en Uruguay*. Montevideo: Linardi y Risso.

Anexo

*Federico Acosta y Lara,
Guillermo Martínez y Marcelo Wilchinski*

Resultado por departamento y fórmula presidencial. Balotaje. Uruguay 2019

Departamento	Habilitados	Participación	Frente Amplio		Partido Nacional		Lacalle-Argimón		En blanco		Anulado	
			Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Montevideo	1.053.116	88,88%	507.346	54,25%	383.991	41,06%	13.924	1,49%	22.240	2,38%		
Canelones	411.393	90,5%	189.577	50,91%	165.350	44,40%	6.006	1,61%	8.686	2,33%		
Maldonado	142.818	91,1%	48.768	37,47%	74.193	57,00%	2.193	1,68%	3.576	2,75%		
Rocha	63.808	91,4%	24.129	41,37%	30.736	52,70%	1.195	2,05%	1.472	2,52%		
Treinta y Tres	44.159	91,8%	14.155	34,93%	23.702	58,48%	626	1,54%	885	2,18%		
Cerro Largo	75.011	92,0%	26.466	38,34%	38.620	55,94%	1.052	1,52%	1.083	1,57%		
Rivera	91.135	89,2%	24.029	29,56%	52.842	65,00%	1.216	1,50%	1.060	1,30%		
Artigas	64.657	89,5%	19.800	34,20%	34.958	60,39%	671	1,16%	746	1,29%		
Salto	105.719	90,9%	43.398	45,18%	48.240	50,23%	1.448	1,51%	1.279	1,33%		
Paysandú	98.407	90,9%	40.114	44,86%	43.404	48,53%	1.305	1,46%	1.767	1,98%		
Río Negro	47.152	89,9%	17.485	41,26%	22.953	54,17%	613	1,45%	747	1,76%		
Soriano	75.718	91,2%	30.453	44,11%	34.318	49,71%	1.027	1,49%	1.454	2,11%		
Colonia	107.819	91,6%	41.946	42,47%	52.111	52,77%	1.425	1,44%	1.894	1,92%		
San José	85.654	92,7%	35.178	44,28%	40.247	50,66%	1.323	1,67%	1.649	2,08%		
Flores	22.842	92,3%	6.990	33,15%	13.102	62,14%	356	1,69%	372	1,76%		
Florida	59.678	92,9%	22.419	40,44%	29.257	52,78%	878	1,58%	1.231	2,22%		
Durazno	51.960	92,6%	17.905	37,22%	26.948	56,02%	768	1,60%	915	1,90%		
Lavalleja	52.577	92,6%	15.934	32,73%	30.249	62,14%	792	1,63%	928	1,91%		
Tacuarembó	81.190	92,2%	26.179	34,98%	44.092	58,92%	1.206	1,61%	1.209	1,62%		
Total nacional	2.734.813	90,2%	1.152.271	46,69%	1.189.313	48,19%	38.024	1,54%	53.193	2,16%		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

Resultado por departamento y por partido político. Elecciones nacionales. Uruguay 2019

Departamento	Habilitados	Participación	Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado	Cabildo Abierto				
						Votos	%	Votos	%	
Montevideo	1.053.066	88,6%	438.839	47,0%	214.675	23,0%	985.59	10,6%	76.410	8,2%
Canelones	411.087	90,5%	158.221	42,5%	101.417	27,3%	35.177	9,5%	35.202	9,5%
Maldonado	142.659	91,2%	37.496	28,8%	47.339	36,4%	15.281	11,7%	15.751	12,1%
Rocha	63.764	91,5%	18.903	32,4%	17.317	29,7%	5.788	9,9%	10.553	18,1%
Treinta y Tres	44.083	92,0%	10.553	26,0%	15.074	37,2%	3.285	8,1%	7.922	19,5%
Cerro Largo	74.926	92,3%	19.895	28,8%	26.215	37,9%	5.257	7,6%	12.232	17,7%
Rivera	91.089	89,6%	15.274	18,7%	20.419	25,0%	21.256	26,1%	18.948	23,2%
Artigas	64.640	90,0%	15.046	25,9%	24.224	41,6%	4.813	8,3%	10.084	17,3%
Salto	105.642	91,1%	33.720	35,1%	21.681	22,5%	22.001	22,9%	11.474	11,9%
Paysandú	98.237	90,8%	32.698	36,6%	28.971	32,5%	11.378	12,8%	6.919	7,8%
Río Negro	47.138	90,2%	14.263	33,6%	13.546	31,9%	6.816	16,0%	4.604	10,8%
Soriano	75.619	91,3%	23.386	33,9%	20.951	30,4%	10.454	15,1%	7.620	11,0%
Colonia	107.775	91,7%	34.068	34,5%	32.691	33,1%	15.750	15,9%	7.099	7,2%
San José	85.589	92,9%	29.257	36,8%	26.360	33,2%	8.140	10,2%	8.022	10,1%
Flores	22.838	92,5%	5.308	25,1%	7.357	34,8%	4.055	19,2%	2.874	13,6%
Florida	59.574	92,8%	17.267	31,2%	18.809	34,0%	7.919	14,3%	5.611	10,1%
Durazno	51.787	92,8%	13.087	27,2%	16.577	34,5%	5.852	12,2%	8.135	16,9%
Lavalleja	52.537	92,7%	11.856	24,3%	17.608	36,1%	8.198	16,8%	7.024	14,4%
Tacuarembó	81.075	92,5%	20.239	27,0%	25.221	33,6%	10.198	13,6%	12.252	16,3%
Total	2.733.125	90,2%	949.376	38,5%	696.452	28,2%	300.177	12,2%	268.736	10,9%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral

	PERI*	Partido de la Gente	Partido Independiente	Otros	Anulados	En blanco			
Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
15.978	1,7%	11.715	1,3%	12.415	1,3%	24.768	2,65%	18.358	2,0%
6.409	1,7%	5.347	1,4%	3.601	1,0%	7.557	2,03%	8.596	2,3%
2.782	2,1%	1.229	0,9%	1.437	1,1%	2.648	2,04%	2.534	1,9%
919	1,6%	348	0,6%	310	0,5%	1.055	1,81%	1.093	1,9%
198	0,5%	316	0,8%	143	0,4%	513	1,26%	648	1,6%
317	0,5%	401	0,6%	259	0,4%	647	0,94%	826	1,2%
181	0,2%	231	0,3%	261	0,3%	717	0,88%	927	1,1%
185	0,3%	139	0,2%	151	0,3%	353	0,62%	669	1,1%
506	0,5%	1.080	1,1%	561	0,6%	747	0,78%	1.081	1,1%
1.154	1,3%	701	0,8%	509	0,6%	1.309	1,47%	1.276	1,4%
325	0,8%	224	0,5%	286	0,7%	439	1,03%	614	1,4%
877	1,3%	476	0,7%	310	0,4%	809	1,17%	1.099	1,6%
958	1,0%	1.104	1,1%	879	0,9%	1.098	1,11%	1.907	1,9%
897	1,1%	792	1,0%	748	0,9%	1.135	1,43%	1.515	1,9%
134	0,6%	204	1,0%	116	0,5%	187	0,89%	294	1,4%
359	0,6%	454	0,8%	405	0,7%	930	1,68%	990	1,8%
275	0,6%	258	0,5%	325	0,7%	703	1,46%	605	1,3%
491	1,0%	325	0,7%	377	0,8%	478	0,98%	688	1,4%
516	0,7%	969	1,3%	487	0,6%	772	1,03%	877	1,2%
33.461	1,4%	26.313	1,1%	23.580	1,0%	46.870	1,90%	44.597	1,8%
								28.691	1,2%

*Partido Ecologista Radical Intránsigente. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

**Resultado por partido político y fracción.
Elecciones nacionales. Uruguay 2019**

Partido	Fracción	Votos	% En el partido	% Partido
Frente Amplio	Más desarrollo con igualdad	309.307	32,58%	
	Progresistas	234.909	24,74%	
	Unidad para los Cambios	172.471	18,17%	38,49%
	Frente Futuro	123.520	13,01%	
	Pluralismo Fren-teamplista	96.391	10,15%	
Partido Nacional	Con Seregni y con Zelmar	41.836	4,41%	
	Todos, Hacia ade-lante	471.975	67,77%	
	Alianza Nacional	143.532	20,61%	28,23%
Partido Colorado	Todo por el Pueblo	108.750	15,61%	
	Ciudadanos	141.159	47,03%	
	Batllistas Unidos	119.859	39,93%	12,17%
Cabildo Abierto	Tercera Vía	44.598	14,86%	
	Movimiento Social Artiguista	268.736	100%	10,90%
PERI*	PERI	33.461	100%	1,36%
Partido de la Gente	Partido de la Gente	26.313	100%	1,07%
Partido Independiente	Partido Independiente	23.580	100%	0,96%

* Partido Ecologista Radical Intransigente.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

**Integración de la Cámara de Senadores,
por partido político y por fracción. Uruguay 2020**

Partido	Fracción	Senadores
Frente Amplio	Más Desarrollo con Igualdad	5
	Progresistas	4
	Frente Futuro	1
	Unidad para los Cambios	2
Partido Nacional	Con Seregni y con Zelmar	1
	Todos hacia Adelante	7
Partido Colorado	Alianza Nacional	2
	Todos por el Pueblo	1
Cabildo Abierto	Ciudadanos	2
	Batllistas Unidos	2
Cabildo Abierto	Movimiento Social Artiguista	3
		3

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

Integración de la Cámara de Representantes por partido político y departamento. Uruguay 2020

Departamento	Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado	Cabildo Abierto	Partido Independiente	Partido de la Gente	PERI*	Representantes por el departamento
Montevideo	20	9	5	4	1	1	1	41
Canelones	7	4	2	2	0	0	0	15
Maldonado	1	2	1	1	0	0	0	5
Rivera	0	1	1	1	0	0	0	3
Treinta y Tres	1	1	0	0	0	0	0	2
Cerro Largo	1	1	0	1	0	0	0	3
Rocha	1	1	0	0	0	0	0	2
Artigas	1	1	0	0	0	0	0	2
Salto	1	0	1	1	0	0	0	3
Paysandú	1	1	1	0	0	0	0	3
Río Negro	1	1	0	0	0	0	0	2
Soriano	0	1	1	0	0	0	0	2
Colonia	1	1	1	0	0	0	0	3
San José	1	1	0	0	0	0	0	2
Florida	1	1	0	0	0	0	0	2
Flores	1	1	0	0	0	0	0	2
Durazno	1	1	0	0	0	0	0	2
Lavalleja	1	1	0	0	0	0	0	2
Tacuarembó	1	1	0	1	0	0	0	3
Representantes por partido	42	30	13	11	1	1	1	99

* Partido Ecologista Radical Intransigente. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

Resultados elecciones internas por partido político. Uruguay 2019

Partido	Votos	% de emitidos	% de habilitados
Partido Nacional	455.327	41,42%	16,87%
Frente Amplio	256.006	23,29%	9,49%
Partido Colorado	182.841	16,63%	6,78%
Cabildo Abierto	49.485	4,50%	1,83%
Partido de la Gente	6.751	0,61%	0,25%
Asamblea Popular	4.145	0,38%	0,15%
Partido Verde Animalista	3.075	0,28%	0,11%
Partido Ecologista Radical Intransigente	2.604	0,24%	0,10%
Partido Independiente	2.073	0,19%	0,08%
Partido Digital	605	0,06%	0,02%
Partido de los Trabajadores	566	0,05%	0,02%
Partido de la Concertación	486	0,04%	0,02%
Partido Orden Republicano	250	0,02%	0,01%
Abriendo Caminos	135	0,01%	0,01%
Partido Democrático Unido	134	0,01%	0,00%
Anulados	7.478	0,68%	0,28%
Blanco	5.436	0,49%	0,20%
Emitidos	1.099.317	100,00%	40,74%
Habilitados	2.698.588		100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral

Resultado elecciones internas por precandidato y departamento. Frente Amplio. Uruguay 2019

Departamento	Daniel Martínez	Óscar Andrade	Carolina Cosse	Mario Bergara	Total partido	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Montevideo	44.930	35,85%	29.836	23,81%	34.529	27,55%
Canelones	14.527	36,23%	10.625	26,50%	12.012	29,96%
Maldonado	5.332	51,81%	2.152	20,91%	2.103	20,44%
Rocha	2.322	49,85%	900	19,32%	1.231	26,43%
Treinta y Tres	1.520	61,94%	369	15,04%	446	18,17%
Cerro Largo	2.169	57,24%	687	18,13%	764	20,16%
Rivera	1.619	47,37%	929	27,18%	733	21,45%
Artigas	2.644	62,70%	579	13,73%	664	15,75%
Salto	6.928	66,91%	1.801	17,39%	1.358	13,12%
Paysandú	4.463	47,74%	2.301	24,61%	2.283	24,42%
Río Negro	2.369	54,62%	1.051	24,23%	673	15,52%
Soriano	2.842	56,93%	896	17,95%	999	20,01%
Colonia	4.585	50,36%	2.083	22,88%	2.003	22,00%
San José	3.665	50,53%	1.581	21,80%	1.569	21,63%
Flores	616	47,02%	284	21,68%	354	27,02%
Florida	2.069	52,10%	625	15,74%	966	24,33%
Durazno	1.598	54,24%	456	15,48%	741	25,15%
Lavalleja	1.466	50,76%	531	18,39%	688	23,82%
Tacuarembó	2.459	46,77%	1.204	22,90%	1.163	22,12%
Total nacional	108.123	42,23%	58.890	23,00%	65.279	25,50%
					23.714	9,26%
						256.006

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

Resultado elecciones internas por precandidato y departamento. Partido Nacional. Uruguay 2019

Departamen- to	Luis Lacalle		Juan Sartori		Jorge Larrañaga		Enrique Antía		Carlos Lafigliola		Total partido
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	
Montevideo	71.723	62,80%	24.468	21,43%	15.827	13,86%	1.456	1,27%	727	0,64%	114.201
Canelones	40.844	65,57%	13.073	20,99%	6.981	11,21%	1.257	2,02%	137	0,22%	62.292
Maldonado	14.396	44,16%	5.460	16,75%	1.655	5,08%	10.990	33,71%	98	0,30%	32.599
Rocha	7.275	63,88%	2.472	21,71%	1.539	13,51%	80	0,70%	23	0,20%	11.389
Treinta y Tres	4.940	40,24%	2.076	16,91%	4.394	35,80%	835	6,80%	30	0,24%	12.275
Cerro Largo	5.430	21,24%	4.185	16,37%	1.213	4,74%	14.737	57,63%	5	0,02%	25.570
Rivera	6.411	48,80%	4.740	36,08%	1.396	10,63%	524	3,99%	65	0,49%	13.136
Artigas	8.708	55,79%	1.944	12,45%	4.823	30,90%	112	0,72%	22	0,14%	15.609
Salto	7.088	52,90%	3.673	27,41%	2.322	17,33%	233	1,74%	82	0,61%	13.398
Paysandú	5.686	25,36%	3.451	15,39%	13.164	58,70%	10	0,04%	114	0,51%	22.425
Río Negro	4.056	45,19%	2.111	23,52%	2.768	30,84%	25	0,28%	15	0,17%	8.975
Soriano	6.047	38,59%	4.540	28,97%	4.803	30,65%	253	1,61%	26	0,17%	15.669
Colonia	12.140	53,70%	3.416	15,11%	5.391	23,85%	1.485	6,57%	176	0,78%	22.608
San José	11.106	64,92%	2.738	16,01%	2.915	17,04%	327	1,91%	21	0,12%	17.107
Flores	3.617	57,82%	1.731	27,67%	825	13,19%	78	1,25%	5	0,08%	6.256
Florida	10.207	70,11%	3.422	23,51%	815	5,60%	36	0,25%	78	0,54%	14.558
Durazno	9.026	59,04%	4.217	27,59%	1.838	12,02%	190	1,24%	16	0,10%	15.287
Lavalleja	7.247	56,21%	2.523	19,57%	2.877	22,31%	218	1,69%	28	0,22%	12.893
Tacuarembó	8.701	45,60%	4.158	21,79%	4.716	24,72%	1.468	7,69%	37	0,19%	19.080
Total nacional	244.648	53,73%	94.398	20,73%	80.262	17,63%	34.314	7,54%	1.705	0,37%	455.327

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

Resultado elecciones internas por precandidato y departamento. Partido Colorado. Uruguay 2019

Departamento	Ernesto Talvi	Julio Sanguinetti	José Amorín	Otros candidatos	Total partido	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Montevideo	46.704	68,61%	18.216	26,76%	3.036	4,46%
Canelones	11.678	55,03%	6.513	30,69%	3.002	14,15%
Maldonado	4.037	50,44%	3.502	43,76%	464	5,80%
Rocha	1.650	53,89%	1.229	40,14%	183	5,98%
Treinta y Tres	744	40,92%	1.034	56,88%	40	2,20%
Cerro Largo	857	46,20%	944	50,89%	54	2,91%
Rivera	1.785	12,25%	8.907	61,12%	3.882	26,64%
Artigas	820	29,53%	1.360	48,97%	597	21,50%
Salto	3.350	22,07%	2.364	15,57%	9.454	62,27%
Paysandú	2.381	48,73%	2.192	44,86%	313	6,41%
Río Negro	2.714	69,63%	979	25,12%	201	5,16%
Soriano	2.889	56,59%	2.015	39,47%	137	2,68%
Colonia	5.078	63,10%	1.714	21,30%	1.247	15,50%
San José	3.145	68,40%	1.296	28,19%	157	3,41%
Flores	1.023	48,41%	648	30,67%	442	20,92%
Florida	2.426	62,57%	732	18,88%	719	18,55%
Durazno	1.556	47,94%	1.487	45,81%	203	6,25%
Lavalleja	1.970	46,75%	2.038	48,36%	206	4,89%
Tacuarembó	2.921	46,44%	3.257	51,78%	112	1,78%
Total nacional	97.728	53,45%	60.427	33,05%	24.449	13,37%
					237	0,13%
						182.841

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

Resultado plebiscito de reforma constitucional en materia de seguridad. Uruguay 2019

Departamento	Habilitados	Emitidos	Solo por Si	Con papeleta Sí	Total Sí	En Blanco	Anulados
Montevideo	1.053.066	933.197	4.417	359.988	364.405	39,05%	9.527
Canelones	411.087	371.983	2.412	161.848	164.260	44,16%	5.617
Maldonado	142.659	130.093	869	71.190	72.059	55,39%	1.458
Rivera	91.089	81.579	460	49.323	49.783	61,02%	809
Treinta y Tres	44.083	40.570	310	22.690	23.000	56,69%	532
Cerro Largo	74.926	69.163	546	36.609	37.155	53,72%	844
Rocha	63.764	58.324	476	29.251	29.727	50,97%	820
Artigas	64.640	58.178	302	34.450	34.752	59,73%	513
Salto	105.642	96.191	620	50.838	51.458	53,50%	1.100
Paysandú	98.237	89.219	639	43.897	44.536	49,92%	997
Río Negro	47.138	42.511	298	21.828	22.126	52,05%	533
Soriano	75.619	69.021	467	33.429	33.896	49,11%	876
Colonia	107.775	98.806	698	47.609	48.307	48,89%	1.228
San	85.589	79.510	634	39.091	39.725	49,96%	1.033
Florida	59.574	55.303	391	28.132	28.523	51,58%	629
Flores	22.838	21.129	123	11.960	12.083	57,19%	218
Durazno	51.787	48.055	392	26.939	27.331	56,87%	453
Lavalleja	52.537	48.717	368	29.160	29.528	60,61%	575
Tacuarembó	81.075	74.962	484	41.201	41.685	55,61%	929
Total nacional	2.733.125	2.466.511	14.906	1.139.433	1.154.339	46,80%	28.691
							44.597

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

resultados del largo y
ionales de 2019. Para
ción de la oferta electo-
de los electores desde
y segunda vuelta elec-
os procesos electorales
plementarias. Por un
idad o cambios ocurri-
stema de partidos. Por
-sistémico, estudiando
en sí mismas, tanto en
los electores.

ados al contexto en el
019, el proceso desde
(os) y la demanda elec-
, así como las etapas
l armado de gobierno.

ISBN: 978-9974-8594-3-2



9 789974 859432